



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 91/2024

Considerando lo dispuesto en la **Resolución de 22 de julio de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convocan, para el año 2024, las subvenciones reguladas en la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa.**

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación de régimen local,

RESUELVO

ÚNICO: Solicitar una subvención para el fomento de empleo por importe de 21.500 euros, al amparo de la **Resolución de 22 de julio de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convocan, para el año 2024, las subvenciones reguladas en la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa.**

Plaza de la Constitución, núm. 3. C.P. 04729 ENIX (ALMERÍA)
Tlf. 950 55 97 26 FAX 950 55 96 85

Código Seguro De Verificación	21FYpnnKO2HyFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	21/08/2024 13:47:50	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/21FYpnnKO2HyFO3XmcjPEA=			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			